

Expediente: 312/15
Carátula: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244093400 - VICTORIANO, SERGIO LUCAS-ACTOR
20244093400 - DI VECE, ANGELA JOSEFINA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARLATI, JORGE CARLOS-PERITO CONTADOR
20244093400 - VICTORIANO, LUIS ROBERTO-ACTOR
20309179715 - Tawe S.A., -DEMANDADO
20201631948 - COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 312/15



H105025198328

REF: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ COBRO DE PESOS

San Miguel de Tucumán, Julio 2024

Proveyendo la presentación del letrado Aguirre Carlos: Atento a lo peticionado, procédase por Secretaría actuarial a otorgar acceso para su compulsación en el Sistema de Administración de Expedientes al letrado Carlos Aguirre .

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.